

Jornadas “Pro- Salud mental”

Eivissa, Octubre 2009

“Crisis psicológica y enfermedad discapacitante”

Margarita Ferrer Cardona.

Psicóloga especialista en psicología clínica. Técnica del Departamento de Política Social i Sanitaria del Consell d'Eivissa. Planificación y coordinadora de centros de día.

Definiciones de interés

Deficiencia es “toda **perdida** o anomalía de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica.”

Discapacidad “toda **restricción o ausencia** (debida a deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro el margen que se considera normal para el ser humano”. Es la objetivación de los efectos de la deficiencia, el proceso por el cual una limitación funcional se manifiesta como una realidad en la vida diaria.

Minusválido es toda persona que tiene las **posibilidades de integración educativa, laboral o social disminuidas** como consecuencia de una deficiencia, previsiblemente permanente, de carácter congénito o no, en sus capacidades físicas, psíquicas o sensoriales (Ley 13/1982 de integración social del minusválido).

Dependencia es “el estado de carácter permanente en que se encuentran las personas que, por razones derivadas de la edad, la enfermedad o la discapacidad, y ligadas a la falta o la pérdida de autonomía física, mental o sensorial, necesitan de la atención de una u otras personas o ayudas importantes para la realización de las actividades básicas de la vida diaria o en el caso de las personas con discapacidad intelectual o enfermedad mental, de ayuda para su autonomía personal” (art. 22 de la Ley 39/2006).

Población afectada:

Al hablar de persona con discapacidad, deficiencia, de minusválido o dependiente, podemos establecer a grandes rasgos la población afectada en cinco grandes grupos :

- El colectivo de personas con discapacidad física o psíquica.
- El colectivo de personas mayores frágiles o con enfermedades crónicas.
- El colectivo de personas con Alzheimer o/i otras demencias neurodegenerativas.
- El colectivo de personas al final de la vida (paliativos).
- El colectivo de personas con enfermedades crónicas evolutivas y enfermedades raras discapacitantes.

Datos “de la Conselleria d’Afers Socials, Promoció i Immigració de la Direcció General d’Atenció a la Dependència” del año 2008 de personas con reconocimiento de minusvalía en Eivissa:

Total de personas con discapacidad física 5172

Total de personas con discapacidad psíquica (retardo intelectual, salud mental,..) 3638.

Los datos de estudios sobre la población de personas mayores de 65 años y dependencia, apuntan que entre un 19,5% actual i 25 % para el año 2010 de la población mayor presenta dependencia. Considerando el porcentaje mas elevado, podríamos establecer que al rededor de 3.412 personas mayores de 65 años de la isla de Eivissa podría presentar dependencia.

La población de personas con enfermedad de Alzheimer y otras demencias neurodegenerativas y dependencia: Según un estudio que realizamos en el Hospital de Cas Serres en 2004 se estableció una posible población aproximada de 2000 personas afectadas para el año 2007.

Todos i todas las personas que hemos ido amontando de los diferentes colectivos serán susceptibles de sufrimiento emocional por la situación discapacitante que padecen. Sin embargo no debemos olvidar que junto a todos ellos existe la persona que les atiende y cuida, así como otros familiares que conviven en la unidad familiar.

Crisis y sufrimiento emocional

Los profesionales de atención directa, sanitarios i sociales, pueden constatar frecuentemente , que a nivel emocional las personas que padecen una situación de discapacidad en edad de plena consciencia y sus cuidadores, sufren las 4 fases habituales en las perdidas y la 5 en situaciones de resolución de la crisis:

- Negación
- Enojo
- Negociación
- Depresión
- Aceptación

En los cuidadores podemos observar, además, situaciones emocionales específicas, que en su mayoría requieren atención psicológica. La sobrecarga por el cuidado continuo puede dar lugar a:

- Tensión emocional crónica (irritabilidad, cambios de humor...)
- Agotamiento emocional (vivencias de vacío, falta de energía...)
- Reducción de la capacidad personal con despersonalización que puede dar lugar a sentimientos de rechazo que dan paso a sentimientos de culpa...

Recursos asistenciales

Recursos asistenciales

- De tipo social
- De tipo sociosanitario
- De tipo sanitario

En tres niveles asistenciales

1-De tipo social

<u>Servicios de atención en el domicilio.</u>	<u>Servicios de atención diurna ambulatoria</u>	<u>Servicios de alojamiento alternativo, residencial y/o hospitalización</u>
Teleasistencia (Ayunt y Consell) Servicio de ayuda a domicilio (Aytam.) Servicio de respiro a domicilio (Aytam.) Servicio de comida a domicilio (Ayut. Vila) Servicio de atención integral en el domicilio (Ayut. Vila, Ayut. Santa Eulalia) Ayudas económicas (SADD) Servicio de préstamo de ayudas tècniques (Ayt.Vila y Ayut.Santa Eulalia) Servicios de reinserción sociolaboral (Govern Balear y Consell)) Otros servicios y ayudas C. Base i prestaciones económicas (Govern Balear)	Centro y hogar de convivencia y promoción de la autonomía. (Consell d'Eivissa) Centro de día Can Blai (Consorti de Gestio sociosanitaria) Centro de día de Alzheimer (Consell d'Eivissa) Centro de día de discapacidaa psíquica (Consell d'Eivissa) Centros ocupacionales (Consell d'Eivissa)	Pisos tutelados salud mental Residencia para personas dependientes Residencias para personas con discapacidad intelectual Residencias para personas con discapacidad física Servicio de respiro en residencia

2-De tipo sanitario

<u>Servicios de atención en el domicilio.</u>	<u>Servicios de atención diurna ambulatoria</u>	<u>Servicios de alojamiento alternativo, residencial y/o hospitalización</u>
ESAD (Equipo de apoyo a la atención domiciliaría actualmente solo oncológicos) Programas Centro de Salud .Programa de atención domiciliaria .Programa atención al anciano .Rehabilitación en el domicilio	- Consultas salud mental Infante Juvenil -Hospital de día salud mental	Unidades de cuidados especiales: -Unidad de salud mental -Complejidad clínica Unidades de media estada: - Subagudos -Convalecencia/rehabilitación. - Cuidados paliativos

De ellos los centros de día de atención a la dependencia y atención específica a la demencia, son recursos para la atención ambulatoria diurna (8 a 18 h) que actualmente se están desarrollando en la isla como alternativa al recurso de institucionalización residencial más extendido hasta fechas recientes.

Ofrecen una atención integral al usuario y soporte emocional, social y en los cuidados asistenciales en domicilio, a los familiares, todo ello llevado a cabo por un equipo multidisciplinar formado por: un/a psicólogo/a, un /a terapeuta ocupacional, un/a enfermera, un/a fisioterapeuta, un/a trabajador social, técnicos socio sanitarios, auxiliares de enfermería, celadores y dietistas.

Tras una valoración inicial multidisciplinar ofrecen la atención integral más idónea con el desarrollo de 6 programas terapéuticos o asistenciales con diferentes talleres:

1. Programa de estimulación funcional.
2. Programa de psicoestimulación cognitiva
3. Programa de mantenimiento de las actividades de la vida diaria AVD básicas y instrumentales
4. Programa de atención a la salud
5. Programa de actividades lúdicas y recreativas
6. Programa de soporte e información familiar. Intervención y soporte psicológico para los familiares
7. Programa de mantenimiento y readaptación psicosocial

Actualmente desde el Departamento de Política Social i Sanitaria del Consell d'Eivissa, se ha elaborado el "**Pla d'atenció sociosanitària i de prevenció i atenció a la dependència d'Eivissa 2009-2014**" aun en su forma de borrador. De él se han presentado los datos expuestos en esta ponencia (por ser de titularidad de la misma autora).

Mencionar que el Plan aboga por el desarrollo de una red de servicios sociosanitarios comunitarios y coordinados entre los distintos ámbitos, (social y sanitario) en los cuales:
"La atención sociosanitaria, sea un modelo asistencial que venga a completar la atención sanitaria i social, dirigido a personas que sufren enfermedades crónicas, discapacidades o fragilidad, (condición clínica i social) que necesitan una atención multidisciplinar basada en la promoción de la autonomía, la prevención de situaciones de dependencia y la atención integral"